

 Actualidad

Abierta la convocatoria para participar en las modalidades formativas de grupos de trabajo y seminarios

Está dirigida a docentes en activo de centros educativos sostenidos con fondos públicos y a los que presten sus servicios en unidades de apoyo o en los servicios centrales de la Administración educativa, en el ámbito de actuación de cada Centros de Profesores y Recursos (CPR)

25/09/2020 | Redacción



La Consejería de Educación y Empleo ha publicado la convocatoria general para participar en las modalidades formativas de grupos de trabajo y seminarios, para el curso 2020/2021, con tres modalidades: Grupo de Trabajo, Seminario, y Seminario Virtual, y cuyas solicitudes se pueden presentar hasta el 9 de octubre.

La **modalidad de Grupo de Trabajo** tiene como finalidad la elaboración de proyectos y/o materiales educativos, la experimentación de estos y la innovación e investigación en el campo educativo. Se establece un mínimo de 4 participantes y un máximo de 12, y tendrá una duración de entre 10 y 30 horas.

Por su parte, la **modalidad de Seminario** tiene por objeto profundizar en el estudio de determinados temas educativos, a partir de las aportaciones de los propios asistentes, que supongan debate interno o intercambio de experiencias. El número de asistentes se sitúa entre 4 y 20 y tendrá una duración de entre 10 y 30 horas.

Y, finalmente, la **modalidad de Seminario Virtual**, como modalidad excepcional, desarrollará sus actividades de forma presencial y no presencial. Todos los miembros del seminario deberán asistir a tres sesiones presenciales durante el desarrollo del seminario (inicial, de progreso y final), en las fechas y lugar (CPR o centro educativo) indicados en el proyecto de trabajo. No obstante, debido a la situación de crisis sanitaria provocada por la COVID-19, se posibilitará la opción de realizar dichas sesiones de forma virtual siempre y cuando exista una razón sanitaria que así lo justifique.

La **solicitud de participación** será remitida por la persona responsable de la coordinación al **CPR de la demarcación** en formato impreso y digital, **antes del próximo día 9 de octubre**.

Edita: Consejería de Educación y Empleo - Junta de Extremadura
Avda. Valhondo s/n. Módulo 4, 4ª planta
06800 MERIDA
Tlf: 924 00 76 50
lagaceta@edu.juntaex.es